

INSTITUTO COLOMBIANO DE TRANSPARENCIA, ANTICORUPCIÓN Y FIDUCIA
INSTITUTO COLOMBIANO DE TRANSPARENCIA, ANTICORUPCIÓN Y FIDUCIA

0014

SOLICITUD DE PROVISIONAMIENTO

Fecha de elaboración

08/01/2020

ÁREA SOLICITANTE

ÁREA
Dirección de Vinculación y Difusión

TITULAR DEL ÁREA
Olga Navarro Benavides
Directora de Vinculación y Difusión

RESPONSABLE DE LA SOLICITUD
Jorge Carlos Campos Torres
Coordinador de Comunicación Social

RENLÓN	CANTIDAD	UNIDAD DE MEDIDA	DESCRIPCIÓN	CARACTERÍSTICAS Y ESPECIFICACIONES	PARTIDA	DISPONIBILIDAD PRESUPUESTAL
1	1	Servicio	Suscripción al Periódico El Informador	Contar con la información oportunamente de manera impresa y virtual que sea generada por el Instituto de Transparencia y/o información de interés para consejeros, directores, coordinadores y personal en general.	8151	

CA: \$ 8.500.-

FECHA EN LA QUE SE REQUIERE LA ENTREGA DEL BIEN O SERVICIO:

Servicio Anual

EVENTO PARA EL QUE SE REQUIERE EL BIEN O SERVICIO:

Programa Anual de Adquisiciones

JUSTIFICACIÓN:

Acceder a la versión impresa y digital de los medios de comunicación es fundamental para el Instituto de Transparencia, ya que de ahí se generan las evidencias del trabajo que se realiza.

SOLICITA

Olga Navarro Benavides
Olga Navarro Benavides
Directora de Vinculación y Difusión

AUTORIZA

Gricelda Pérez Nuño
Gricelda Pérez Nuño
Directora de Administración

PARTIDA Y DISPOSICIÓN PRESUPUESTARIA

Adán Rodrigo Solano Cota
Adán Rodrigo Solano Cota
Coordinador de Recursos Materiales

Manuel Alejandro Calderón Gaeta
Manuel Alejandro Calderón Gaeta
Coordinador de Finanzas





INSTITUTO DE TRANSPARENCIA, INFORMACIÓN PÚBLICA Y PROTECCIÓN DE DATOS PERSONALES DEL ESTADO DE JALISCO

ORDEN DE SERVICIO

No. de Orden de compra o servicio: 14
Fecha de elaboración de Orden de compra o servicio: 14/01/2020
Mes de suministro: ENERO

INFORMACIÓN DEL PROVEEDOR

RAZÓN SOCIAL: UNIÓN EDITORIALISTA, S.A. DE C.V.
R.F.C.: UED031118B00 CLAVE TEL: SS-00118
DOMICILIO: CALLE INDEPENDENCIA #300 COLONIA CENTRO, GUADALAJARA, JALISCO, C.P. 44100
AGENTE DE VENTAS: F TEL./FAX: 36787750
CORREO ELECTRÓNICO: magdalena.conteras@informador.com.mx

PROCESO DE ADQUISICIÓN: FONDO REVOLVENTE
TEMPO DE ENTREGA: ENTREGA DIARIA
SERVICIO SOLICITANTE: DIRECCIÓN DE VINCULACIÓN Y DIFUSIÓN
CONDICIONES DE PAGO: 15 DIAS HÁBILES
EVENTO: PROGRAMA ANUAL DE ADQUISICIONES

REGLÓN	CANTIDAD	UNIDAD DE MEDIDA	PARTIDA	DESCRIPCIÓN	ESPECIFICACIONES Y CARACTERÍSTICAS	PRECIO UNITARIO	MONTO
	1	Servicio	2151	Suscripción Anual al Periódico EL INFORMADOR	Contar con la información oportunamente de manera impresa y virtual, que sea generada por el Instituto de Transparencia y/o información de interés para consejeros, directores, coordinadores y personal en general.	\$2,400.00	\$2,400.00

OBSERVACIONES	Acceder a la versión impresa y digital de los medios de comunicación es fundamental para el Instituto de Transparencia, ya que ahí se generan las evidencias del trabajo que se realiza.	SUB-TOTAL: \$2,400.00 IVA: \$0.00 TOTAL: \$2,400.00
---------------	--	---

CANTIDAD EN LETRA: (DOS MIL CUATROCIENTOS PESOS 00/100 M.N.)

FIRMA DE CONFORMIDAD CON LAS CLAUSULAS
FECS

UNIÓN EDITORIALISTA, S.A. DE C.V.

ELABORADO
ADAM RODRIGG SOLANO COTA
COORDINADOR DE RECURSOS MATERIALES

DISPOSICIÓN PRESUPUESTARIA
MANUEL MELANDRO CALDERON GAETA
COORDINADOR DE FINANZAS

Yo. Bo.
GRICELDA PÉREZ NUÑO
DIRECTOR DE ADMINISTRACIÓN

AUTORIZO
CYNTHIA PATRICIA CAÑERO PACHECO
COMISIONADA PRESIDENTE

FACTURAR A: INSTITUTO DE TRANSPARENCIA, INFORMACIÓN PÚBLICA Y PROTECCIÓN DE DATOS PERSONALES DEL ESTADO DE JALISCO
NOMBRE DE: R.F.C.: ITI-050327-CB3 AV. VALLARTA #1312 COL. AMERICANA, C.P. 44160 GUADALAJARA, JAL.
ENTREGAR EN: AV. VALLARTA NO. 1312 COL. AMERICANA GDL. JAL.

En caso de violaciones en materia de derechos inherentes a la propiedad intelectual, la responsabilidad estará a cargo del proveedor. Los derechos inherentes a la propiedad intelectual, que se deriven de los servicios de consultoría, asesorías, estudios e investigaciones contratados, invariablemente se constituirán a favor del ente público, según corresponda, en términos de las disposiciones legales aplicables.

FECS
UNIÓN EDITORIALISTA, S.A. DE C.V.
COORDINADOR DE RECURSOS MATERIALES
DISPOSICIÓN PRESUPUESTARIA
MANUEL MELANDRO CALDERON GAETA
COORDINADOR DE FINANZAS
Yo. Bo.
GRICELDA PÉREZ NUÑO
DIRECTOR DE ADMINISTRACIÓN
AUTORIZO
CYNTHIA PATRICIA CAÑERO PACHECO
COMISIONADA PRESIDENTE

CONTRATO DE COMPRA - VENTA

Considerando que el presente contrato se celebra por una parte el Organismo Autónomo "Instituto de Transparencia, Información Pública y Protección de Datos Personales del Estado de Jalisco"...

CLÁUSULAS

PRIMERA. OBJETO DEL CONTRATO. - La compraventa del (los) bien(es) que se señalan en el anexo del presente instrumento...

SEGUNDA. EL PRECIO. - El precio que el INSTITUTO manifiesta a "EL PROVEEDOR" como mínimo, será en moneda nacional por la cantidad que se señala...

TERCERA. DE LA FORMA DE PAGO. - El pago se realizará una vez que los bienes y/o servicios contratados en el presente contrato hayan sido verificados...

CUARTA. DEL LUGAR, FECHA Y CONDICIONES DE ENTREGA. - "EL PROVEEDOR" se obliga a entregar los bienes y/o servicios objeto del presente contrato...

QUINTA. DE LA GARANTÍA DE CALIDAD ASÍ COMO POR LOS DEFECTOS Y VICIOS OCULTOS. - "EL PROVEEDOR" garantiza que los bienes y/o servicios objeto de este contrato...

SÉPTIMA. DE LA SESIÓN DE DERECHOS Y OBLIGACIONES. - "EL PROVEEDOR" no podrá ceder o transferir a otras Personas Físicas o Morales...

OCTAVA. PATENTES, MARCAS Y DERECHOS DE AUTOR. - "EL PROVEEDOR" asumirá la responsabilidad total por el caso de que exista alguna obra de creación intelectual...

NOVENA. DE LAS RELACIONES LABORALES. - "EL PROVEEDOR" cuenta con los recursos humanos necesarios para dar cumplimiento a las obligaciones...

EL INSTITUTO, como parte contratante, en las condiciones del artículo 13 de la Ley Federal del Trabajo. Por lo que queda expresamente establecido que "EL PROVEEDOR" deberá desde este momento a "EL INSTITUTO" de cualquier responsabilidad de carácter laboral por lo que no se deberá abonar...

FIRMA DE CONFORMIDAD CON LAS CLÁUSULAS POR EL PROVEEDOR

FEB

UNION EDITORIALISTA, S.A. DE C.V.

derado a las prestaciones en materia de seguridad social, económicas o de cualquier otra naturaleza que "EL INSTITUTO" otorgue a su planta de personal...

DECIMIA PRIMERA. DE LA RESCISIÓN DEL CONTRATO. - Sin causa de rescisión del presente contrato las partes...

I. Cuando "EL PROVEEDOR" contravenga las disposiciones que establece el Reglamento para las Adquisiciones y Explotaciones del Instituto de Transparencia e Información Pública de Jalisco y demás disposiciones en la materia.

II. Cuando "EL PROVEEDOR" incurra en la falta de veracidad total o parcial respecto a la información proporcionada para la celebración del presente instrumento jurídico.

III. Que "EL PROVEEDOR" no entregue oportunamente las garantías que se describen en el presente contrato o en su momento que se den.

IV. Que "EL PROVEEDOR" no entregue oportunamente los bienes o servicios establecidos en la parte final del presente, dentro del término señalado para este efecto o sea de característico y especificaciones distintas, ya sea de menor calidad o cantidad, en cuyo caso "EL INSTITUTO" podrá dar por rescindido el contrato sin responsabilidad alguna para las partes...

V. El incumplimiento de cualquiera de las obligaciones impuestas a las partes en los términos que se describen de cada una de las cláusulas del presente instrumento jurídico.

VI. El mismo consentimiento de las partes contratantes.

DECIMIA SEGUNDA. DE LAS PENAS CONVENCIONALES. - En caso de que "EL PROVEEDOR" incumpla con la entrega del bien y/o servicio, no cumpla con el tiempo de entrega establecido en la parte final del presente instrumento jurídico...

Para el cumplimiento de lo que se estipula en la presente cláusula, la pena convencional podrá ser del 1% (por ciento) de el precio de cada día, a partir del día siguiente al día en que se debió haber cumplido con la entrega...

El caso de la pena convencional podrá ser de carácter de interés y/o de mora, en cuyo caso la pena convencional será del 1% (por ciento) del total de la deuda por cada día de mora...

En caso que "EL PROVEEDOR" no entregue oportunamente el bien y/o servicio, no cumpla con el tiempo de entrega establecido en la parte final del presente instrumento jurídico...

DECIMIA TERCERA. DE LA COMPETENCIA. - Ambas partes manifiestan que para la interpretación y cumplimiento de este contrato, así como para resolver todo aquello que no este previamente establecido en el presente contrato...

El caso de que el presente contrato no cumpla con lo establecido en el presente contrato, se deberá acudir a la vía de la jurisdicción de lo contencioso administrativo, en el caso de que el presente contrato no cumpla con lo establecido en el presente contrato...

El caso de que el presente contrato no cumpla con lo establecido en el presente contrato, se deberá acudir a la vía de la jurisdicción de lo contencioso administrativo, en el caso de que el presente contrato no cumpla con lo establecido en el presente contrato...

FIRMA DE CONFORMIDAD CON LAS CLÁUSULAS POR EL INSTITUTO

FEB

SECRETARIO EJECUTIVO

CYNTHIA PATRICIA CAMATEÑO PACHECO

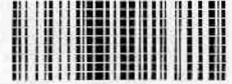
MIGUEL ANGEL HERNÁNDEZ VELAZQUEZ

GRICELDA PEREZ NUÑO

FEB 04 09:00 AM... (Yellow stamp)

Nombre del Emisor: Union Editorialista S.A de C.V
R.F.C. Emisor: UED031111B80
Clave Regimen Fiscal: 601 General de Ley Personas Morales
Lugar de Expedición: 44100
Fecha y Hora de Expedición: 2020-01-08T10:57:27
Vendedor: F

Folio Interno: BC202576
Tipo de Comprobante: I INGRESO
Versión del CFDI: 3.3



R.F.C. Receptor: ITI050327CB3 Uso del CFDI: G03
Nombre del Receptor: INST. DE TRANSP. INF. PUB. Y PROT. DE DAT. PERS. DEL EDO. DE JAL. Clave Cliente: 374320

Prod./Serv.	Cantidad	Cve. Unidad	Valor Unitario	Importe	Base	Impuesto	T. Factor	T. Tasa	Importe
55101504	1.00	E48	\$2,400.00	\$2,400.00	Traslado \$2,400.00	002	Tasa	0.000000	\$0.00

Descripción: SUSCRIPCION ANUAL CON REVISTA CARAS

Fecha de Inicio: 08/01/2020
Fecha de Fin: 07/01/2021

Moneda: MXN
Forma de Pago: 99 Por definir
Método de Pago: PPD Pago en parcialidades o diferido

Subtotal: \$2,400.00
Imp. Traslado: \$0.00
Retención: \$0.00
Total: \$2,400.00

FE0ã à àñ [Á [(à: ^ Á ^ Á)] ; (ñ à ñ Á) Á Á ñ ñ ñ || Á * à & ã .. ã [Á [& ñ [Á à ñ ñ) Á ñ ^ Á * Á S O U O U D Á [: Á à ñ ñ ^ Á ^ Á) Á ñ ñ Á ^ ^ () ã Á ñ ñ ^) ñ ñ ñ ñ] É



Puede realizar su pago en
TIENDAS OXXO
FARMACIAS GUADALAJARA

MODULOS DE EL INFORMADOR
Dirección
Vinculación
y Difusión

Recibí de conformidad

Fecha: 10/01/20

Hora: 10:58

Firma:

Certificado SAT: 00001000000412961981

Serie del CSD Emisor: 00001000000405417532

UUID: B54945AD-A1C8-46AA-B211-C7BDB900AFF6

Fecha y Hora de Certificación:

2020-01-08T11:00:34

Sello digital del CFDI:

mbJOApe5YAZjyw384IKDaZYdwxoARdSgKOSkZoo+3eL34e8kMEjYGPdaQL17OjwazyfBDJw+CPFPruYvhytVO+Kj9Cs9+wTbnvb1sk3x5EWkDvNH55p8W3cUjSMFO0+4HUglU+VXJbcbL7HZSZWSobUA2ZzS2j6oM0gFFY+qFJ30wd31fUAc8+oMgmGdbMYbQ1r3bTl0R2zCY8QBWgNg9RECo9mSwcMSVesDeENVMIg+ZanbbmG21NeD0UxAtMxYf3izH+ajAECGnZTl9+UhuHmRlr1wKda8JmKbmxnMKv6555LjGmw+BeobDvpFpaHPK9A7I3SS0F4tqelA==

Sello digital del SAT:

IvY7valzlosTFG1DFJkIR/5RVDBzQSuh3rnEMdngFAWfmxhasNizKQZc1n1DSwvMH3Bws4u8bK7VsVarOCgyIujaEXnYOpWzi7s9nM4Og3mTCZHMsNmxApG2xsEPD6IZBm6U6HX43one8j39nnEhSP6B2HPpq4YBXIClpyJLmQuuMRDUeclOa5QlxQZ1cTB/EmO:2Pj6xDa16x3whvP5N5jrQu7wbMTOPha11YQJDOzxcBfk4nF7FnFmLOSqRTTPa66dldCOQ/Oy7tcaazNwlc6TDwWkgRrSCTQYEAAnx5VtBWjVQSMGdHRgmI0ZOGNxC4F9SxW1knYeHPRkwG/LA==

Cadena original del complemento de certificación digital del SAT:

||1.1|B54945AD-A1C8-46AA-B211-C7BDB900AFF6|2020-01-08T11:00:34|FCG840618N51||msJOApe5YAZjyw384IKDaZYdwxoARdSgKOSkZoo+3eL34e8kMEjYGPdaQL17OjwazyfBDJw+CPFPruYvhytVO+Kj9Cs9+wTbnvb1sk3x5EWkDvNH55p8W3cUjSMFO0+4HUglU+VXJbcbL7HZSZWSobUA2ZzS2j6oM0gFFY+qFJ30wd31fUAc8+oMgmGdbMYbQ1r3bTl0R2zCY8QBWgNg9RECo9mSwcMSVesDeENVMIg+ZanbbmG21NeD0UxAtMxYf3izH+ajAECGnZTl9+UhuHmRlr1wKda8JmKbmxnMKv6555LjGmw+BeobDvpFpaHPK9A7I3SS0F4tqelA==||00001000000412961981||

Pagos por:	Depósito	Transferencia
BANORTE:	Cuenta 0652028284	Cuenta Clabe: 072320006520282845
BBVA BANCOMER:	Cuenta 0142141094	Cuenta Clabe: 012320001421410946

Enviar soporte de pago a: cyc@informador.com.mx



Comprobante de Operación

Tipo de Operación: TRANSFERENCIA INTERBANCARIA

Contrato: INST DE TRANSP INF PUB Y PROT DE DAT PER 080080596944

Usuario: 13868270 - CYNTHIA PATRICIA CANTERO PACHECO

Referencia: 1611H09LDSC2JXMDFC5299

Referencia interbancaria:

Referencias del Movimiento: 9299537

Estado: EJECUTADO

Divisa: MXN

Cuenta CLABE: 014320655056058936

Cuenta Cargo: 65505605893 - INST DE TRANSP INF PUB Y PROT DE DAT PERDEL EDO DE

Cuenta Abono: 072320006520282845 - UNION EDITORIALISTA SA DE CV

Importe: \$ 2,400.00 MXN

Concepto: F202576 SUSC ANUAL

Fecha y hora de

Alta: 20/01/2020 15:43:42

Fecha y hora de

Liquidación: 20/01/2020 15:44:07

Clave de

Rastreo: 2020012040014 BET0000492995370

RFC

Beneficiario:

RFC

Ordenante: ITI050327CB3

Importe IVA:

Email del Beneficiario:

Operación realizada por internet

1202



Para dudas o aclaraciones por favor llame a:

SuperLínea

Requerimiento de Publicación Inciso o) La información sobre adjudicaciones directas en materia de adquisiciones, obra pública, proyectos de inversión y prestación de servicios, de cuando menos los últimos tres años.

#	DESCRIPCIÓN	ACCIONES
1	La propuesta enviada por el participante	Se presenta cotización del proveedor.
2	Los motivos y fundamentos legales aplicados para llevarla a cabo.	El proceso es realizado en apego Ley de Compras Gubernamentales, Enajenaciones y Contratación de Servicios del Estado de Jalisco y sus Municipios y en el ACUERDO del Consejo del ITEI mediante el cual se establecen los montos de Adquisiciones y Enajenaciones del ITEI.
3	La autorización del ejercicio de la opción	Se autoriza la compra a través de la solicitud de aprovisionamiento y la Orden de compra y/o servicio.
4	En su caso, las cotizaciones consideradas, especificando los nombres de los proveedores y los montos.	Se presenta cotización del proveedor y, en su caso, de terceras cotizaciones.
5	El nombre de la persona física o jurídica adjudicada.	Se presenta en la Orden de compra y/o servicio, según corresponda.
6	La unidad administrativa solicitante y la responsable de su ejecución.	Se presenta a través de la Solicitud de aprovisionamiento y la Orden de compra y/o servicio.
7	El número, fecha, el monto del contrato y el plazo de entrega o de ejecución de los servicios u obra.	Número, Fecha y Monto del contrato.- se presenta en la(s) Orden(es) de compra y/o servicio. Plazo de entrega o de ejecución de los servicios u obra.- El ITEI, no ha realizado procedimientos de Obra Pública ni proyectos de inversión, por lo que no cuenta con información sobre adjudicaciones directas al respecto.
8	Los mecanismos de vigilancia y supervisión, incluyendo, en su caso, los estudios de impacto urbano y ambiental, según corresponda.	Lo correspondiente a los puntos 8. Los mecanismos de vigilancia y supervisión, incluyendo, en su caso, los estudios de impacto urbano y ambiental, según corresponda, 9. Los informes de avances sobre las obras o servicios contratados, 10. El convenio de terminación y 11. El finiquito; no son aplicables para este Instituto.
9	Los informes de avance sobre las obras o servicios contratados.	
10	El convenio de terminación.	
11	El finiquito	